

### BASES CONCURSO PÚBLICO

Llámesese a Concurso público para proveer 2 cargos en calidad de Honorarios para Monitoras/es del Centro de la Mujer de Freire

<b>PERFIL DEL CARGO</b>	Título profesional o técnico del área de las Ciencias Sociales. Mínimo 1 año de experiencia acreditable de trabajo con mujeres que viven violencia. Experiencia en el trabajo de grupo, en prevención y en actividades comunitarias. Capacitación en enfoque de género y/o en violencia contra las mujeres.
<b>FUNCIONES</b>	Orientación e información a mujeres consultantes y gestionar derivaciones a Centros, Casas de Acogida u otros dispositivos. Realizar primera acogida en caso de emergencia sólo cuando corresponda. Participar en el Plan Estratégico de Prevención. Apoyar el trabajo con las redes institucionales del Centro y dirigir la gestión y coordinación de redes comunitarias. Acompañar a los grupos de ayuda mutua.
<b>JORNADA LABORAL</b>	Completa
<b>REMUNERACION</b>	\$ 482.526.-
<b>TIPO DE CONTRATO</b>	Honorarios
<b>ANTECEDENTES</b>	Certificado de Título , fotocopia simple. Currículum Vitae actualizado. Certificado que acrediten capacitaciones en materias afines al trabajo al que postula. Solo certificados que indiquen las horas de capacitación. Fotocopia C.I. por ambos lados. Certificado de antecedentes para fines especiales. Salud compatible con el cargo ( Declaración Jurada simple de salud compatible con el cargo).
<b>PLAZOS</b>	El llamado se realizara vía página WEB del Municipio el cual realizará la publicación desde el 18 al 22 de abril. La recepción de antecedentes se realizará desde el 18 al 22 de abril en la Oficina de Partes de la Municipalidad de Freire. La recepción finalizará a las 14:00 hrs del día 11. Los antecedentes deberán ser remitidos en un sobre cerrado, indicando nombre del postulante y nombre del cargo al que postula.  Los antecedentes no serán devueltos a los/las postulantes.

## **II.- ETAPAS DE EVALUACION**

**Las postulantes serán evaluadas en dos etapas:**

1. Evaluación curricular: Se evaluará si el o la postulante adjuntó toda la documentación solicitada en el llamado a concurso:  
Certificado de Título Profesional, fotocopia simple.  
Currículum Vitae actualizado.  
Certificado que acrediten capacitaciones en materias afines al trabajo al que postula. Solo certificados que indiquen las horas de capacitación.  
Fotocopia C.I. por ambos lados.  
Certificado de antecedentes para fines especiales.
2. Entrevista personal, se realizará ante una comisión integrada por representantes de la Ilustre Municipalidad de Freire y el Servicio Nacional de la Mujer Región de la Araucanía, conformada por partes iguales, quienes al término de esta etapa, propondrán una terna al Alcalde con las postulantes más idóneas y competentes para el cargo, del puntaje mayor al menor en orden de prioridad. La autoridad comunal enviará mediante oficio la propuesta a la Directora Regional de Sernam.

---

**CLAUDIO CÁRCAMO PAREDES**  
**DIRECTOR DE DESARROLLO COMUNITARIO**